

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

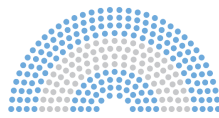
La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta honorable Cámara el libro *“El Estado en la Era Meta. Del Estado Inteligente al Estado Inmersivo”*, del docente y Magister en Administración y Políticas Públicas Maximiliano Campos Ríos, por su aporte al entendimiento del impacto de la tecnología en el Estado, los gobiernos y la sociedad.

Dolores Martinez
Diputada de la Nación

Cofirmantes: Marcela Antola, Victoria Morales Gorleri, Juan Martín, Danya Tavela, Karina Banfi, Fabio Quetglas, Camila Crescimbeni, Margarita Stolbizer.



DIPUTADOS ARGENTINA

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

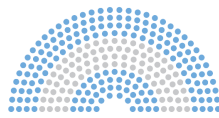
FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El siglo XXI presenta desafíos nunca antes vistos para los Estados. La cuarta revolución industrial y la acelerada digitalización son el contexto dentro del cual debemos repensar las capacidades que tiene el Estado en la provisión de bienes y servicios hacia la ciudadanía. Es por ello que resulta de gran importancia la necesidad de modernizar aquellas estructuras, propias del siglo XX, que están quedando realmente obsoletas de cara a la digitalización.

“El Estado en la Era Meta, del Estado Inteligente al Estado Inmersivo”, de Maximiliano Campos Ríos, es una obra que da cuenta de las profundas transformaciones que la tecnología está produciendo en la sociedad y de su impacto en el Estado, la burocracia, los trámites y la forma en la que se implementan políticas públicas. Los cambios tecnológicos significaron no solo el pasaje de un mundo analógico a un mundo digital, sino también un cambio en nuestras conductas y hábitos. Los avances en el campo de la robótica, la masificación de internet, el surgimiento del ciberespacio y los nuevos algoritmos consolidaron una sociedad basada en el conocimiento y la información.

En la novela de ciencia ficción *Snow Crash*, publicada en 1992, el autor Neal Stephenson inventa el **Metaverso**, el último reducto de la libertad, un lugar donde todos intentan preservarse en el mundo virtual. Resultado de una evolución de internet, el Metaverso dejó de ser el producto de la imaginación de un literato y pasó a ser el resultado de una innovación tecnológica real que se expresa en la realidad virtual y funciona como un masivo juego de rol en línea. Está poblado por avatares que controlan los usuarios y programan sistemas. La compañía META, dueños de redes sociales tan extendidas como Instagram y Facebook, ha definido al metaverso como “el siguiente paso en la evolución de las conexiones sociales”. Por tal motivo y vista la innovación como



DIPUTADOS ARGENTINA

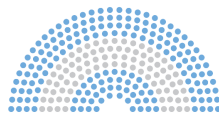
“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

una revolución de la vida en comunidad, la digitalización de la sociedad producida por la masificación del uso del internet y las tecnologías de la información y comunicación (TIC) nos obliga a reflexionar sobre el rol que debe tener el Estado en la Era Meta: la era de la conjunción entre la realidad y lo virtual. La integración ciberfísica de la ciudadanía y de agentes públicos en un espacio virtual necesariamente nos exige preparar a la burocracia y al Estado para brindar los servicios tradicionales y los nuevos servicios que serán demandados, al tiempo que requiere una adaptación de las lógicas y dinámicas que impregnarán esta nueva vinculación Estado- Sociedad, donde la descentralización y el multicooperativismo serán la pauta.

Todo esto nos plantea Maximiliano Campos Ríos en su última obra, El autor, Licenciado en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires y Magister en Administración y Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés (UdeSA), realizó estudios de posgrado en las Universidades de Delaware (Beca Fulbright) y en la Universidad de Georgetown. Es Profesor Titular e Investigador por la Universidad de Buenos Aires y dicta materias en grado y posgrado vinculadas con la administración pública en varias universidades. Ha escrito más de 100 artículos de divulgación, artículos académicos para revistas especializadas, capítulos de libros, y contribuciones varias vinculadas a Estado y administración pública, modernización e innovación estatal, burocracias y empleo público, trámites y procedimientos, y capacitación en habilidades directivas para el sector público.

También fue titular de la Escuela Superior de Gobierno, la Escuela de Alta Dirección Pública, y Director de Investigaciones del INAP de Argentina y actualmente es consultor internacional en temas relacionados con la gestión pública y la modernización del Estado. Ha trabajado para organismos internacionales como el BID, la UE y el CLAD, donde ha sido designado tres veces como Coordinador del área temática: “Profesionalización, ética, integridad y sensibilidad social como pilares de la función pública del siglo XXI”

Resulta interesante que el libro proponga la necesidad de que el Estado cuente con la capacidad de direccionar los cambios tecnológicos y transformarlos en herramientas de gestión. La tecnología en general, y sobre todo las TIC, no



DIPUTADOS ARGENTINA

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

constituyen un fin en sí mismo, sino que deben entenderse como un medio para crear Estados inteligentes, capaces de brindar respuestas a los ciudadanos de modo rápido y ágil. El pasaje hacia el Estado Inmersivo finalmente se producirá cuando se lleven adelante los arreglos institucionales necesarios, la implementación de nuevas tecnologías de gestión en relación con un cuerpo de capital humano altamente capacitado, y una nueva cultura del Estado como plataforma para el desarrollo de trámites ciudadanos.

Teniendo en cuenta la urgente necesidad de modernizar las estructuras del Estado que están quedando obsoletas y la capacitación de la burocracia para poder adaptarse al cambio que la transformación digital conlleva, solicitamos a nuestros pares que tengan a bien acompañar el siguiente proyecto.

Dolores Martinez
Diputada de la Nación

Cofirmantes: Marcela Antola, Victoria Morales Gorleri, Juan Martín, Danya Tavela, Karina Banfi, Fabio Quetglas, Camila Crescimbeni, Margarita Stolbizer.